

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

83

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA SIERRA NORTE

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada con fecha 20 de mayo de 2016, ha acordado por unanimidad:

1.º Visto que no ha sido presentada alegación alguna a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, del puesto de director/a de la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Norte, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 27 de abril de 2016, esta queda elevada a definitiva, resultando como único aspirante excluido:

D.N.I.	NOMBRE	OBSERVACIONES
077575790X	Sánchez Negrillo, Cristina	No estar en posesión de la titulación requerida

2.º Proceder a la designación del Tribunal formado por:

- Presidente: don Carlos Rivera Rivera.
- Secretaria: doña Encarnación Martínez Serna.
- Vocales:
 - Representantes de la Comunidad de Madrid:
Don David Gabriel Mangas Rodríguez.
 - Representantes de la Mancomunidad:
Don Jesús Ignacio González González.
Don Rafael García González.
 - Representante de los trabajadores:
Don Rodrigo Prieto Arribas.

3.º Señalar el día 24 de junio de 2016, a las ocho horas, como fecha de comienzo del primer ejercicio de la fase de oposición, en el Centro de Innovación Turística “Villa San Roque”, avenida de La Cabrera, número 36, 28751 La Cabrera (Madrid).

4.º Notificar el presente acuerdo a los miembros del Tribunal y ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como en el tablón de anuncios de la Mancomunidad.

Lo que se procede a su publicación a los efectos oportunos.

En Lozoyuela, a 23 de mayo de 2016.—El secretario, Carlos Rivera Rivera.

(03/19.362/16)

